

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Decreto 45/2018, de 22 de febrero, por el que se concede el título de Hijo Predilecto de Andalucía a don Guillermo Antiñolo Gil.

El Decreto 156/1983, de 10 de agosto, por el que se regula la concesión de Títulos Honoríficos, en su artículo 1.º crea el Título de «Hijo Predilecto de Andalucía» para quienes se hagan acreedores al mismo por su trabajo o actuaciones culturales, científicas, sociales o políticas, que redunden en beneficio de Andalucía.

Guillermo Antiñolo Gil, médico, profesor universitario e investigador especializado en medicina fetal y genética, nació en Granada en 1957.

Director del Plan de Genética de Andalucía y de la Unidad de Genética, Reproducción y Medicina Fetal del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, fue distinguido con la Medalla de Andalucía en 2009 por su destacada labor de investigación en la prevención y curación de enfermedades hereditarias, obteniendo logros médicos de enorme importancia, entre ellos, el nacimiento de niños libres de enfermedades genéticas hereditarias, la realización de cirugía fetal abierta, la primera intervención de espina bífida de Europa, o el hallazgo del gen que causa la ceguera hereditaria más común.

En octubre consiguió un nuevo hito de la medicina andaluza cuando su equipo hizo posible el nacimiento de una recién nacida libre de enfermedades genéticas para curar a su hermano, un niño que llevaba años padeciendo una enfermedad catalogada como rara.

Galardonado, entre otras distinciones, por la encomienda de la Orden Civil de Sanidad del Ministerio de Sanidad (2008) por su labor como médico e investigador.

Es manifiesto, por tanto, que en don Guillermo Antiñolo Gil concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la referida distinción.

En su virtud, a propuesta de la Presidenta de la Junta de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2018,

DISPONGO

Artículo único. Se concede a don Guillermo Antiñolo Gil la alta distinción de «Hijo Predilecto de Andalucía», con todos los derechos y honores previstos en el Decreto 156/1983, de 10 de agosto.

Sevilla, 22 de febrero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia,
Administración Local y Memoria Democrática